

## ¿Por qué una Ley Marco de Cambio Climático?

El Congreso de la República aprobó el dictamen de la Ley Marco de Cambio Climático (Proyecto de Ley 1314-2016/PE), cuyo objetivo es buscar la gestión integral, participativa y transparente de las medidas de adaptación y mitigación para reducir la vulnerabilidad del país y cumplir los compromisos internacionales en esta materia. Ahora, corresponde al Ejecutivo a promulgar este dictamen en el plazo inmediato.

### **Datos:**

En nuestro país, en el primer semestre del 2017, el Fenómeno Niño Costero, dejó lo siguiente: 288, 784 damnificados, 38,382 viviendas destruidas y 43,718 hectáreas de cultivos perdidas, entre otros daños.

En la región Lambayeque:

- A) 44,656 damnificados, 139,033 afectados, 01 desaparecido, 05 lesionados y 09 fallecidos.
- B) 5,064 viviendas destruidas, 30,330 afectadas.
- C) 2,453 hectáreas de cultivos perdidas, 3,998 afectadas.

(Fuente: SINPAD-COEN-INDECI).